

LOCAL | Educación

El AMPA del IES Álvarez Cubero de Priego inicia una recogida de firmas en la que demanda a la Junta el arreglo de la caldera del centro

Hacen alusión al intenso frío que los alumnos-as están padeciendo durante el invierno.

Redacción

Jueves 9 de enero de 2025 - 11:20



Bajo el título “Compartimos resfriados”, el AMPA del IES Álvarez Cubero ha iniciado una recogida de firmas en la plataforma [change.org](https://www.change.org) en la que denuncian la falta de calefacción en las aulas debido a la “inoperancia” de la caldera del centro educativo.

Según indican, el intenso frío que los alumnos-as llevan padeciendo en los inviernos por la falta de calefacción, “es una situación inadmisibles que nos lleva a la necesidad de asistir a clases con abrigos, bufandas y guantes, algo que sin duda interfiere en nuestro proceso de aprendizaje”.

Como señalan, el problema radica en la “inoperancia” de la caldera y su instalación, “que lleva años sin funcionar como debería”. Situación de la que, como añaden, “la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía es absolutamente consciente”, criticando igualmente la falta de apoyo de la administración autonómica cuando, por parte de la propia AMPA, “se ha intentado subsanar, sin resultados positivos, esta situación, debido a la envergadura de las obras a acometer”.

Desde el AMPA se apunta que, “es crucial recordar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la importancia de brindar un entorno de estudio adecuado para los alumnos”, ya que para la promoción de la salud en la Educación Pública, “mantener la temperatura adecuada en las aulas es vital para un mejor rendimiento académico”.

Ante tales argumentos, desde el AMPA se exige a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, “tome las medidas necesarias para reparar la caldera del IES Álvarez Cubero y garantizar un invierno cálido a todos nuestros estudiantes, profesores y trabajadores no docentes”, advirtiendo que no se trata únicamente de una petición, “sino de un derecho básico que pertenece tanto al alumnado, como a los trabajadores y profesorado, que ejercen su trabajo en dicho centro”.